

La Nación

Santiago, 02 de septiembre de 2010
G.G. Nº047/10

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Ref.: Comunica hecho esencial

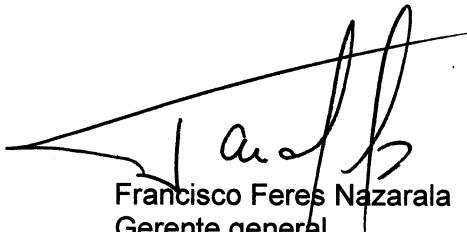
Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General Nº30 y Nº210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

en Sesión Ordinaria de Directorio Nº17 de fecha 01 de septiembre del 2010, se acordó ratificar como Director del diario La Nación al señor Álvaro Medina Jara, quien a la fecha, se encontraba desarrollando la función de Director Interino desde marzo del presente año.

Por tratarse de información relevante para la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerente general
Empresa Periodística La Nación S.A.

